

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:  
LOTUSPUREORGANICS SA.

En la ciudad de Quito, el 23 de marzo de 2018, siendo las 11h00 a.m., en la oficina de la Compañía, se reúnen los señores socios, los mismos que representan el 100% del capital social de la Compañía, a fin de tratar el único punto del orden del día:

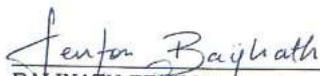
1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2017.

Una vez que existe la asistencia de los socios, los mismos que representan más del 100% del capital social, queda instalada la Junta General de Socios, en primera convocatoria.

Se inicia con el único punto del orden del día, por lo que la Unidad Contable de la Empresa, presenta los Estados Financieros mencionados y pone a consideración de la Junta General, para que sean analizados y aprobados, en su orden.

Los señores socios de la Compañía presentes, aprueban los mismos, balances y por unanimidad decidieron aprobar los mismos, sugiriendo a la Presidencia y a la Gerencia, desplegar los esfuerzos necesarios y suficientes, a fin de buscar incrementar ventas de la empresa ya que durante el año 2017 no hubieron movimientos.

Por no existir más puntos que tratar se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, la misma que ha sido leída para conocimiento de los presentes y así se da por concluida la Junta General de Socios, siendo las 13h15 p.m., firmando los presentes:

  
BAJNATH FENTON

  
CORDERO CALDERON ANDRES EDUARDO

  
CORDERO CALDERON ANDRES EDUARDO  
Secretario